

COMITÉ DE GARANTÍAS

Medellín, septiembre 04 de 2025

Definición del procedimiento para ejercer el derecho a votar – Proceso de elección representante de estudiantes ante el Consejo Académico

El Comité de Garantías, en los términos el Artículo 10 del de la Resolución Rectoral No 202501031. define que el proceso de elección del representante de estudiantes (principal y suplente) ante el Consejo Académico se llevará a cabo de manera **virtual**, con la disposición de equipos de cómputo en las cinco sedes donde funciona actualmente el ITM, para facilitar el proceso de votación de los estudiantes, recordando que, desde hace varios años, las elecciones son electrónicas:

- Robledo
- Fraternidad
- Floresta
- Castilla
- C4ta

En cada una de las sedes, los estudiantes deberán acercarse a la mesa de votación, identificarse con la cédula de ciudadanía o el carnet institucional y luego proceder a registrar su voto en los computadores habilitados para ello, ingresando al sistema con el usuario y Contraseña de SIA y registrando su voto por una única plancha.

A su vez, los estudiantes podrán realizar su votación electrónica a través de la Página Web de la institución, siguiendo el procedimiento que se describe a continuación:

1. Ingresar al sitio Web de la institución: <https://www.itm.edu.co/>
2. Ingresar al portal de ESTUDIANTES o al banner principal donde estará el link de votación
3. Autenticarse con los datos que solicita el sistema.
4. Validar en la opción “Elecciones institucionales”, su identificación con el fin de verificar que sea votante habilitado.
5. Una vez habilitado el sistema registrar su voto.

El Comité de Garantías ratifica que la realización de los procesos electorales de manera virtual fortalece la democracia y aumenta la participación de los estudiantes en los procesos institucionales. Es importante aclarar que el Departamento de Sistemas, garantiza la seguridad y fiabilidad del sistema de elección, el cual se viene utilizando desde hace varios años.

Atentamente,



Yolanda Henao María Peña
Secretario General (E)



Elizabeth Cristina Rodriguez Acevedo
Decana De Institución Universitaria
Facultad De Ingenierías



Hernán De Jesús Salazar Escobar
Vicerrectoría De Docencia